



Municipalidad Santa Rosa del Aguay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguay, massey.
(HAGAMOS YA!)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION POR MCN-MENOR CUANTIA NACIONAL N°02/2024“REPARACION DE
MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3, RASTRA ARADORA TATU Y TRACTOR
AGRICOLA MASSEY 291 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID
N°449935

En la Ciudad de Santa Rosa del Aguay, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de ofertas de la Institución Municipal, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado por MCN - Menor cuantía nacional N°02/2024 “REPARACION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3, RASTRA ARADORA TATU Y TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N°449935.

El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, reglamentada por el Decreto N° 9823/23 (en adelante denominada **DECRETO REGLAMENTARIO**), así como todas las especificaciones (en adelante denominada **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES:

La apertura de sobres fue realizada en fecha jueves, 23 de mayo de 2024 con la participación de las EMPRESAS;

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	SENE S.A. con RUC N°80085171-4	REPARACION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3, RASTRA ARADORA TATU Y TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY	218.521.997	elcomercioconsultora @hotmail.com

2. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NO HUBO OBSERVACIONES

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial., observándose lo siguiente:

CRITERIOS	Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, Misiones.
¡HAGAMOS YA!

Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	CUMPLE
Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE

4. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

Conforme al análisis de los precios ofertados, el comité ha evaluado los precios de la oferta y ha constatado que no existen errores aritméticos en la planilla de precios.

4.1. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Que, ninguno de los oferentes ha presentado CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, no siendo motivo de descalificación.

4.2. ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR, LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDA APLICACIÓN QUEDANDO EL CUADRO DE PRECIOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

LOTE 1- REPARACION CORRECTIVO DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3					
ORDEN	OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL
1	Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4	NO CUENTA	200.963.414	0	200.963.414

LOTE 02- REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU					
ORDEN	OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ros}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marzo.
¡HAGAMOS YAI!

1	Empresa SENE S.A. con RUC N°800851 71-4	NO CUENTA	1.495.000	0	1.495.000
---	---	--------------	-----------	---	-----------

LOTE 03- REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291					
OR DEN	OFEREN TE	CERTIFIC ADO DE PRODUCT O Y EMPLEO NACIONA L	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL
1	Empresa SENE S.A. con RUC N°800851 71-4	NO CUENTA	9.617.083	0	9.617.083

4.3. SOLICITUD A LOS OFERENTES DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO OFERTADO DE CADA ÍTEM, RUBRO O PARTIDA ADJUDICABLE.

					PRESUPUESTO REFERENCIAL		OFERTA de la SENE S.A. con RUC N°80085171-4		DIFERENC IA PORCENT UAL ENTRE (OC) Y (PR)
L O T E N °	I T E M	RUBRO- DESCRIPCIO N	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARI O (IVA INCLUID O)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1		REPARACION CORRECTIVO DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16- 3	UN	1					



Municipalidad Santa Rosa del Aguairay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra} Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguairay, moravia.
¡HAGAMOS YAI!

1	PROVISION DE REPUESTOS PARA TREN DELANTERO DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	31.758.466	31.758.466	31.758.466	31.758.466	0%
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA REPARACION TREN DELANTERO DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	8.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	0%
3	PROVISION DE REPUESTOS PARA REPARACION DE CAJA DE TRANSMISION DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	64.465.000	64.465.000	70.911.500	70.911.500	10%
4	SERVICIO DE MANO DE OBRA REPARACION DE CAJA DE TRANSMISION DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0%
5	PROVISION DE REPUESTOS PARA RECTIFICACION DE MOTOR DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	46.239.948	46.239.948	46.239.948	46.239.948	0%
6	SERVICIO DE MANO DE OBRA RECTIFICACION DE MOTOR DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI MODELO SG16-3	UN	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0%
7	PROVISION DE CUBIERTAS 17.5-25 ZOTELAS DE MOTONIVELAD ORA SHANTUI	UN	6	5.000.000	30.000.000	5.000.000		0%



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

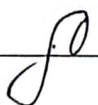


GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marzo.
¡HAGAMOS YAI!

	MODELO SG16-3						30.000.000	
2	REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU - GRUPO REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU	UN	1					
1	PROVISION DE REPUESTOS PARA REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU	UN	1	295.000	295.000	295.000	295.000	0%
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU	UN	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0%
3	REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291 - GRUPO REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291	UN	1					
1	PROVISION DE REPUESTOS REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291	UN	1	5.252.083	5.252.083	5.252.083	5.252.083	0%
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291	UN	1	4.365.000	4.365.000	4.365.000	4.365.000	0%

Que, la Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4 ha presentado precios que NO han superado el 25% por debajo del precio referencial y el 15% por encima del referencial.

5. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ros} Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marzo.
¡HAGAMOS YA!

Considerando que la ha presentado oferta más baja de los lotes 01, 02 y 03 corresponde a la Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4, y se decide seleccionarla y proseguir con la evaluación, para verificar su cumplimiento con otros requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

6.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Criterios	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
	Cumple/No Cumple
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, declaración que forma parte del formulario de oferta.	CUMPLE <i>Según verificaciones se ha constatado que el Representante como así también los accionistas de la SRL no se encuentran dentro de las Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecido en el Art. 21 de la Ley N°7021/22.-</i>

6.2. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Criterios	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
Documento Sustancial (*)	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE <i>Presentó Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados por el oferente.</i>



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL



Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE <i>Presentó garantía de mantenimiento de oferta bajo Declaración Jurada con certificación de firma y debidamente extendida.</i>
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE <i>Ha presentado copia simple.</i>
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE <i>No siendo la misma motivo de descalificación</i>
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE <i>Ha presentado copia simple</i>
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE <i>Ha presentado copia simple del comprobante de pago de la patente municipal 2024.</i>
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE <i>Se encuentra vigente en su Perfil del Proveedor Del Registro de Proveedores del Estado</i>
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL



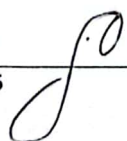
GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marzo.
¡HAGAMOS YAI!

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

	Se encuentra vigente en su Perfil del Proveedor Del Registro de Proveedores del Estado
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE Se encuentra vigente en su Perfil del Proveedor Del Registro de Proveedores del Estado
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

6.3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020,2021 Y 2022)	CUMPLE
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022)	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022), no deberá ser negativo.	



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, Misiones.
¡HAGAMOS YA!

d) Para contribuyentes de IRPC. Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022) c) Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022) d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022) Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad financiera.	
---	--

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

<u>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO</u>	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
<u>CAPACIDAD FINANCIERA</u>	CUMPLE/NO CUMPLE
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020,2021 y 2022 para contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
c) IVA General de los 3 (tres) últimos años (2020,2021 y 2022), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, nuestro
¡HAGAMOS YA!

d) Formulario 106 de los últimos años (2020,2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE
e) Formulario 104 de los últimos (2020,2021 y 2022) años para contribuyentes de Renta Personal	CUMPLE

6.4. EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar la experiencia en el SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3(tres) años. (2021,2022 y 2023).-	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marzo.
(HAGAMOS YAI)

3. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
---	--------

6.5. CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Dimensión del área del taller: Poseer infraestructura para resguardo de los vehículos, e instalaciones adecuadas para maniobrabilidad de los mismos. 2. Deberá disponer de herramientas necesarias y suficientes para la realización de los trabajos	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	SENE S.A. con RUC N°80085171-4
	CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	
1. Declaración Jurada poseer infraestructura requerida para resguardo de los vehículos, e instalaciones adecuadas para maniobrabilidad de los mismos. Requisito documental para evaluar el numeral 1	CUMPLE
2. Declaración Jurada de disponer de herramientas necesarias y suficientes para la realización de los trabajos. Requisito documental para evaluar el numeral 2	CUMPLE

7. ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, misiones.
¡HAGAMOS YA!

No se remitido pedidos de aclaración.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS SOBRE SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITE M	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓ N	CANTIDA D	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE/N O CUMPLE
	REPARACION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3, RASTRA ARADORA TATU Y TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY				CUMPLE
	LOTE NRO: 1 -REPARACION CORRECTIVO DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3				CUMPLE
1	PROVISION DE REPUESTOS PARA TREN DELANTERO DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3				CUMPLE
1.1	Provisión de Cadenas Motriz	Unidad	2	Cadena para tandem de motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.2	Provisión de Ruleman de massa	Unidad	8	Ruleman de Masa De Rueda De Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.3	Provisión de Retenore	Unidad	4	Reten De Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.4	Provisión de kit de Pastillas de freno	Unidad	1	Pastilla de freno adaptable a la Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.5	Provisión de Corona Engranaje	Unidad	1	Provisión de Corona Engranaje adaptable a la Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.6	Provisión de Bujes	Unidad	4	Buje para Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.7	Provisión de Brazo de dirección	Unidad	2	Brazo de dirección para Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.8	Provisión de Buje de Giro	Unidad	6	Buje de Giro para Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.9	Provisión de Perno	Unidad	4	Perno para Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
1.10	Provisión de Ruleman Massa delantera	Unidad	4	Ruleman Massa delantera adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA REPARACION TREN DELANTERO DE	Unidad	1	Mano de obra completo de la reparación del tren delantero, incluye todos los servicios de cambio de repuestos mencionados en el ítem 1	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, motaco.
(HAGAMOS YA)

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

	MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3				
3	PROVISION DE REPUESTOS PARA REPARACION DE CAJA DE TRANSMISION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3	Unidad			CUMPLE
3.1	Provisión de Carcasa de transmisión	Unidad	1	Carcasa de caja de transmisión adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.2	Provisión de Eje hueco de transmisión	Unidad	1	Eje de transmisión adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.3	Provisión de Engranaje 1 (primera)	Unidad	1	Engranaje primera de Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.4	Provisión de Engranaje 2 (segunda)	Unidad	1	Engranaje segunda Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.5	Provisión de kit de Ruleman Rodillo	Unidad	1	Kit de ruleman de rodillo para Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.6	Provisión de Kit de Disco de fricción	Unidad	1	Kit de disco de fricción adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.7	Provisión de Disco separador	Unidad	8	Disco separador de la caja de transmisión adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.8	Provisión de Aceite de transmisión	Unidad	2	Aceite de transmisión de 20 litros adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.9	Provisión de Aceite hidráulico	Unidad	4	Aceite hidráulico de 20 litros adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.10	Provisión de Kit de reparo caja	Unidad	1	Kit de reparo de caja de transmisión de adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.11	Provisión de Filtro de transmisión	Unidad	1	Filtro de transmisión adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
3.12	Provisión de Bomba de aceite transmisión	Unidad	1	Bomba de aceite de transmisión adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
4	SERVICIO DE MANO DE OBRA REPARACION DE CAJA DE TRANSMISION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3	Unidad	1	Servicio de mano de obra reparación de la caja de transmisión, con instalación de los repuestos mencionados en el ítem 3	CUMPLE
5	PROVISION DE REPUESTOS PARA RECTIFICACION DE MOTOR DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3				CUMPLE
5.1	Provisión de Reparos para Rectificación de tapa motor y cigüeñal	Unidad	1	Rectificación de tapa motor y cigüeñal de la Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.2	Provisión de Camisa para pistón y aro	Unidad	6	Camisa para pistón adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ros}. Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, mision.
¡HAGAMOS YA!

5.3	Provisión de juego de Casquillo de bancada	Unidad	1	Juego de casquillo para motor adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.4	Provisión de juego de Casquillo de biela	Unidad	1	Casquillo de biela adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.5	Provisión de Bomba de aceite	Unidad	1	Bomba de aceite adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.6	Provisión de Bomba de agua	Unidad	1	Bomba de agua adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.7	Provisión de Kit de junta	Unidad	1	Kit de junta motor para adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.8	Provisión de Pico inyector	Unidad	6	Pico inyector adaptable a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.9	Provisión de Reparación bomba inyectora	Unidad	1	Reparación adaptable de bomba inyectora adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
5.10	Provisión de sistema de Admisión y escape	Unidad	1	Sistema de admisión y escape para adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
6	SERVICIO DE MANO DE OBRA RECTIFICACION DE MOTOR DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3	Unidad	1	Servicios de mano de obra completo para rectificación de motor, incluido cambio de los repuestos mencionados en el ítem 5	CUMPLE
7	PROVISION DE CUBIERTAS 17.5-25 20TELAS DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3	Unidad	6	Provisión de cubiertas adaptables a adaptable a Motoniveladora SHANTUI MODELO SG16-3	CUMPLE
					CUMPLE
	LOTE NRO: 2 -REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU				CUMPLE
1	PROVISION DE REPUESTOS PARA REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU	Unidad	1		CUMPLE
1.1	Provisión de bulones para cuchilla	Unidad	5	Bulones para cuchilla de Rastra de 18 MARCA TATU	CUMPLE
1.2	Provisión de tuercas	Unidad	5	Tuercas para rastra aradora de 18 MARCA TATU	CUMPLE
1.3	Provisión de chapa de refuerzo	Unidad	1	Provisión de chapa de refuerzo adaptable a la rastra aradora de 18 MARCA TATU	CUMPLE
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACION CORRECTIVO DE RASTRA ARADORA TATU	Unidad	1	Servicio de mano de obra completo reparación de rastra aradora TATU, con instalación de repuestos mencionados en el ítem 1	CUMPLE
					CUMPLE
	LOTE NRO:3 REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291				CUMPLE



Municipalidad Santa Rosa del Aguay
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra} Concejales y Dr. Candia – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguay, misionero.
(HAGAMOS YA!)

1	PROVISION DE REPUESTOS REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291	Unidad	1		CUMPLE
1.1	Provisión de Plato de Embrague	Unidad	1	Plato de embrague para tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.2	Provisión de disco de embrague	Unidad	1	Disco de embrague para tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.3	Provisión de Ruleman eje de mando	Unidad	1	Ruleman de eje de mando adaptable a tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.4	Provisión de ruleman de empuje	Unidad	1	Ruleman de empuje adaptable a tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.5	Provisión de llave de arranque	Unidad	1	Llave de arranque para tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.6	Provisión de perno	Unidad	1	Perno adaptable a tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
1.7	Provisión de chapa de refuerzo manguera hidráulica	Unidad	1	Chapa de refuerzo adaptable a manguera hidráulica tractor agrícola MASSEY 291	CUMPLE
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACION CORRECTIVO DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291	Unidad	1	Servicio de mano de obra reparación de tractor agrícola MASSEY 291, incluido instalación de repuestos mencionados en el ítem 1	CUMPLE

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Que, que la oferta presentada por la Empresa SENE S.A. con RUC N°80085171-4 representada por el Sr. JOSE CELIO DE SENE con C.I. N° 4.129.022, cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas y por presentar una oferta solvente para la Municipalidad, se recomienda adjudicar los Lotes 01, 02 y 03, por valor total de Gs. 218.521.997 (Guaraníes Doscientos diez y ocho millones quinientos veintiún mil novecientos noventa y siete).

Posteriormente el Comité de Evaluación manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 De contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

Antonio Ramirez

Fernando Beníte

Doliana Gonzalez